

POLÍTICAS Y REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Políticas

La Universidad Santo Tomás entiende la página web como un medio dinámico y en constante evolución; reconoce y asume el valor de este espacio virtual como herramienta de promoción, comunicación y apoyo permanente a los procesos de enseñanza - aprendizaje, investigación, proyección social, administración y gestión.

La Universidad Santo Tomás velará por que todos los miembros de la comunidad universitaria tengan un espacio, accesible y efectivo dentro del sitio web; pero también hará un monitoreo constante tendiente a garantizar el buen uso de esta herramienta según la filosofía y políticas institucionales.

Estas políticas se aplican a toda la comunidad universitaria Tomasina que publica páginas web en los servidores de la USTA. Esto significa que las facultades, departamentos o unidades académicas pueden generar otras páginas de internet o intranet para divulgar proyectos y convenios o como medio de comunicación con profesores, grupos, estudiantes etc. siempre que informen los cambios y actualizaciones a los departamentos de Comunicaciones y Sistemas.

El Departamento de Comunicaciones tiene la responsabilidad de desarrollar los estándares de publicación y procedimientos de revisión para páginas web institucionales por lo tanto es la dependencia encargada de desarrollar y mantener el portal de la Universidad; en este sentido, provee a las áreas y programas el servicio para la asesoría en la elaboración y el diseño de la página web en tanto es un medio de comunicación, en todo lo relativo a contenidos, imagen gráfica y uso de recursos multimediales.

El Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación es el área responsable de la administración y operación de los servidores que albergan esta publicación electrónica. Se ocupa de la parte de programación y desarrollo y aporta elementos de diseño de acuerdo con los lineamientos definidos.

Los Departamentos de Tecnologías de la Información y la Comunicación y de Comunicaciones son conjuntamente los responsables de la implementación y administración de estas políticas. Ellos resolverán temas de interpretación y seguimiento de la aplicación de estas políticas a la luz de los lineamientos del Comité de Internet y del Consejo Editorial de la USTA.

Reglamento

1. Propiedad Industrial

La denominación "UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS", "USTA", "USANTOTOMAS", así como otros signos distintivos (gráficos o denominativos) que aparecen en este sitio web, son propiedad exclusiva de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, quien los tiene debidamente registrados, de conformidad con lo establecido en Ley 23 de 1982, en la Decisión 351 y 344 de 1993 del Acuerdo de Cartagena, así como con otras legislaciones nacionales que pudieran ser aplicables, el derecho exclusivo de utilizar los antedichos signos distintivos en el tráfico económico. Por consiguiente, queda prohibida su utilización por parte de terceros que carezcan de autorización. La eventual presencia en este sitio de signos distintivos de titularidad ajena a la reseñada en el párrafo precedente se efectúa sin finalidad comercial y con la autorización de sus legítimos propietarios, siempre con el debido respeto a sus derechos de exclusiva.

2. Nombres de dominio

En el mismo sentido que lo referido en el apartado precedente, el nombre de dominio "www.usantotomas.edu.co" y todos aquellos que sirvan para acceder de forma directa al sitio oficial de la Universidad Santo Tomás son de titularidad exclusiva de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. La indebida utilización de los mismos en el tráfico económico supondría una infracción de los derechos conferidos por su registro y será perseguido por los medios previstos en la Ley.

Las páginas web que se publiquen en los servidores de la Universidad Santo Tomás deben respetar los lineamientos institucionales y las indicaciones gráficas definidas en la guía gráfica de la web y en el manual de imagen corporativa de la Universidad que se encuentra publicado en la web.

La Universidad no autoriza publicación en otros dominios diferentes a los de los servidores oficiales de la USTA.

3. Derechos de Autor

Los contenidos, textos, fotografías, diseños, logotipos, imágenes, sonidos, vídeos, animaciones, grabaciones, programas de computador, códigos fuente y, en general, cualquier creación intelectual existente en este sitio oficial, así como el propio sitio en su conjunto como obra artística multimedia están protegidos como derechos de autor por la legislación en materia de propiedad intelectual.

Quedan exceptuados de esta protección aquellos archivos o programas de computador no titularidad de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS y de acceso gratuito (freeware) que el usuario puede descargarse desde diversas páginas de este sitio con el fin de posibilitar el acceso a las mismas. Se trata, en todo caso, de

aplicaciones que tienen el carácter de dominio público por expresa voluntad de sus autores.

El usuario queda expresamente autorizado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS a visualizar, imprimir, copiar o almacenar, de cualquier otra forma, en su disco duro u otro soporte físico, las creaciones intelectuales protegidas y cualquier otro contenido o activo amparado o no por un derecho de exclusiva, siempre que ello se efectúe para fines personales y privados del usuario, sin finalidad comercial o de distribución y sin modificar, alterar o descompilar los antedichos derechos y contenidos. Esta facultad de uso personal se entiende reconocida siempre y cuando se respeten intactas las advertencias a los derechos de autor y de propiedad industrial aquí realizadas y no supone la concesión de licencia alguna al usuario.

Cualquier otra utilización requerirá la autorización expresa y por escrito de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS.

4. Ejercicio de acciones y derechos por parte de la USTA

El usuario de este sitio web se compromete a respetar los derechos enunciados y evitar cualquier actuación que pudiera perjudicarlos.

En consonancia con lo hasta ahora reseñado, la utilización no autorizada de los derechos de propiedad industrial e intelectual titularidad de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS y relacionados o contenidos en este sitio web, así como cualquier vulneración de la pacífica posesión y titularidad de los antedichos derechos será perseguida con los medios que la legislación, tanto Colombiana como internacional, prevén.

En este sentido, LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS deja hecha expresa reserva del ejercicio de cuantas acciones, tanto civiles como penales, amparen sus legítimos derechos de propiedad intelectual e industrial.

5. Enlaces

En el sitio web de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS el usuario podrá encontrar diversos enlaces que le conducirán a páginas web independientes de ésta. Su única finalidad es la de facilitar el acceso a otras fuentes de información en Internet relacionadas con la cultura y la educación y su inserción en este sitio web está inspirada en el respeto de los derechos de propiedad intelectual que, en su caso, puedan corresponder a sus autores.

Asimismo, el establecimiento de enlaces al sitio web de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS deberá respetar los derechos de propiedad intelectual y/o industrial titularidad de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS reseñados anteriormente.

6. Exención de responsabilidad por parte de la Universidad Santo Tomás.

6.1. Por los contenidos:

Informaciones: las informaciones, tanto propias como de terceros, que aparecen en el sitio web de la Universidad Santo Tomás se proporcionan como están, sin garantías de ningún tipo en cuanto a su exactitud y actualización. En su consecuencia, la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS no se hace responsable de los posibles perjuicios que la utilización de las mismas pudiera causar.

La UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS no se hace responsable de la licitud del contenido suministrado por los proveedores, usuarios y otros terceros a través de cualquier manera de utilización de este sitio web.

En cualquier caso, la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS se compromete a actuar con diligencia para evitar la existencia en su sitio web de contenidos ilícitos y, en caso de que tome conocimiento efectivo de estos contenidos, eliminarlos o impedir el acceso a los mismos.

Errores: en relación con lo mencionado en el párrafo anterior, los documentos publicados podrían contener inconsistencias técnicas o errores tipográficos involuntarios, de los cuales la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS no se hace responsable, pero se compromete a subsanarlos, con la mayor brevedad posible, desde el momento en que tenga conocimiento de los mismos.

Hiperenlaces: los enlaces, con o sin contenido publicitario, existentes en este sitio web permiten al usuario dejar el sitio web de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Los sitios enlazados no están relacionados, salvo indicación en contrario, con la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, quien no se hace responsable de los contenidos a los que se acceda en virtud de los mencionados enlaces, ni de las modificaciones que se lleven a cabo en los mismos, ni del uso que de aquellos se realice, ni de la disponibilidad técnica de los mismos.

En cualquier caso, la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS se compromete a hacer lo posible por evitar la existencia en su sitio web de enlaces a sitios de contenido ilegal, que promuevan actividades ilícitas y, en general, susceptibles de atentar contra los principios de libertad y de dignidad humana o vulneren los valores y derechos reconocidos por la Constitución Colombiana y por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Asimismo, en caso de que tome conocimiento de la existencia de los antedichos enlaces a sitios de contenido ilegal, la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS se compromete a actuar con diligencia para suprimirlos de forma inmediata.

Foros de debate y tertulias: la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS no es responsable de las opiniones que se pudieran expresar en los diferentes foros

permanentes y en las tertulias ocasionales que se desarrollen en el seno de este sitio. En cualquier caso, es el propósito de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución Colombiana.

Modificación de contenidos: la información, la presentación y los servicios que ofrece este sitio pueden ser sometidos a cambios periódicos o puntuales, susceptibles de ser efectuados libremente por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS sin que esté obligada a comunicarlo a los usuarios.

6.2. Por el funcionamiento del sitio:

Privacidad: la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS no garantiza privacidad absoluta en la utilización de este sitio, ya que no debe descartarse la posibilidad de que terceros no autorizados puedan tener conocimiento de la misma y de las circunstancias en que se realiza.

Virus: la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS no acepta ninguna responsabilidad por los posibles daños causados por virus informáticos, cuya ausencia no queda garantizada.

Disfunciones técnicas: la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS queda eximida de cualquier responsabilidad derivada del mal funcionamiento del sitio o de cualquiera de sus servicios que tenga su origen en una circunstancia accidental, fuerza mayor, trabajos necesarios de mantenimiento o cualquier otra causa no imputable a la misma.

Cookies. La UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS pone en conocimiento de los usuarios que podría tener instalados “cookies” en sus sistemas. Las cookies son pequeños archivos de informaciones que se generan a través de las instrucciones que los servidores web envían a los programas navegadores, y que se guardan en un directorio específico del computador del usuario. Las cookies por sí mismas no pueden identificar de manera personal al usuario, aunque sí pueden contener la dirección IP del usuario mismo.

No obstante la mayoría de los navegadores aceptan la utilización de cookies de forma automática, el usuario tiene la posibilidad de impedir el acceso a su computador, mediante la elección de la opción correspondiente de su navegador.

7. Procedimientos y requisitos de publicación en el portal web de la USTA

La información que se desee publicar en la página web de la Universidad Santo Tomás debe ser enviada a la dirección de correo electrónico: comunicaciones@usantotomas.edu.co por lo menos con una semana de antelación a la actividad.

Si la información incluye imagen, ésta debe ser enviada en formatos electrónicos JPG, GIF O PNG con un tamaño máximo (3900 pixeles de ancho por 2600 pixeles de alto) y un tamaño mínimo (800 pixeles de ancho por 600 pixeles de alto). No hay restricción sobre el peso del archivo.

Los contenidos publicados en la página web de la Universidad Santo Tomás deben reflejar la actividad que cada área o departamento desarrolla, de acuerdo con la misión y los principios institucionales.

Cada área de la Universidad Santo Tomás con presencia en la página web es responsable de la información que publica, y designará a dos personas como responsables operativos y contacto con el Departamento de Comunicaciones y el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Estas dos personas actúan como principal y suplente y estarán encargados de la edición, revisión de estilo y pertinencia de cada artículo.

La actualización de la información publicada por cada unidad académica o administrativa es responsabilidad de la misma. Por lo menos una vez al mes deberá informar vía correo electrónico a la dirección: comunicaciones@usantotomas.edu.co si su información está actualizada o tiene cambios.

La página de la USTA no es un medio para hacer proselitismo de ideas políticas o gremiales.

No están permitidos los contenidos que promuevan intolerancia, violencia, racismo o vicios.

Quedan prohibidos los vínculos a páginas externas a la USTA que vayan en contra de la misión y los principios de la Universidad.

Cualquier vínculo a páginas externas a la USTA debe ser autorizado por el Departamento de Comunicaciones.

Toda información incluida en páginas web de servidores de la Universidad debe cumplir con todas las leyes de derechos de copia y propiedad intelectual, no ir contra política o reglamento de la Universidad y no ser usada para actividades comerciales o de lucro.

No está permitida la comercialización de espacios dentro de la página de web de la USTA; cualquier tipo de acuerdo de publicación debe hacerse con autorización del Departamento de Comunicaciones.

La Universidad Santo Tomás considera dentro de sus actividades la publicación de libros y otros trabajos académicos en su página web.

Los profesores, investigadores y otros funcionarios de la Universidad pueden crear páginas web para su uso en trabajos y deberes académicos o administrativos y pueden instalarlas en servidores web de la Universidad. El contenido de las páginas web publicadas por académicos en servidores de la USTA debe cumplir con las reglas generales de contenidos indicados en estas políticas y los contenidos serán de responsabilidad de la Decanatura de la facultad, de la dirección de departamento o de Unidad a la que pertenecen.

Del tipo de material que se publique depende la plataforma que se debe usar. Es decir: Si es material académico se debe publicar en Moodle, si es un evento se debe publicar en el home page o en la primera página de la facultad, teniendo en cuenta que el evento debe contar con el aval de la Universidad Santo Tomás.

Para publicar una nueva página web desde los servidores de la USTA es indispensable tener por lo menos un 90% del contenido previsto.

Las páginas web personales no son consideradas publicaciones de la Universidad y sus contenidos no representan los puntos de vista de la Universidad Santo Tomás. El servidor de la USTA no está disponible para estas publicaciones.

La traducción de la información a otros idiomas es responsabilidad de cada dependencia y debe ser realizada de manera profesional y libre de errores de redacción y ortografía.

La información y el uso de redes sociales virtuales a las que pertenece la Universidad Santo Tomás de manera oficial es responsabilidad exclusiva de un administrador de contenidos vinculado a la misma.

8. Especificaciones técnicas de la página web de la USTA

Las páginas se mantienen y almacenan en los servidores que la Universidad tiene dedicados para este uso. Los servidores con nombres web registrados bajo los dominios "usantotomas.edu.co", "usta.edu.co" y "ustadistancia.edu.co" son considerados servidores de la Universidad Santo Tomás de Bogotá.

Si se requiere alguna modificación debe solicitar turno con antelación al Departamento de Comunicaciones.

El decano de cada facultad o el director de departamento o de unidad académica que esté interesado en participar en los contenidos de su página web, deberá nombrar dos delegados (principal y suplente), oficializando sus nombramientos en

el Dpto. de Sistemas. Previa capacitación, estas personas serán las encargadas de realizar las modificaciones e inclusiones necesarias además de las solicitudes sobre cambios en el menú.

La capacitación para los delegados se debe programar con el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Una vez terminada la capacitación se entregará un usuario y una contraseña para acceder al sistema. Es de suma importancia que las personas delegadas accedan únicamente a la información propia de cada facultad o dependencia. El sistema controla los cambios que hace cada usuario.

Es responsabilidad del webmáster brindar un acompañamiento oportuno a los delegados.

La información publicada debe basarse en las secciones y categorías establecidas por la facultad. Si se requiere aumentar o modificar los ítems dentro del menú principal, deberá hacerse una solicitud formal por correo electrónico a la cuenta webmaster@usantotomas.edu.co si es en la modalidad presencial o webmaster@ustadistancia.edu.co si es en la modalidad a distancia, especificando claramente el cambio que se debe realizar.

La página está diseñada para que la información se pueda ver en un solo pantallazo, por tal razón los textos deben dividirse y paginarse para cumplir con esta condición.

Para la publicación de videos y audios en la página web es indispensable contar con el apoyo y la asesoría del Departamento de Comunicaciones.

Es responsabilidad de los delegados velar por la actualidad de la información, de las imágenes, de los audios y de los videos publicados.

Las páginas alojadas en servidores con dominios diferentes a los anteriormente mencionados no son responsabilidad de la Universidad Santo Tomás y no reflejan el pensamiento e ideología de la misma.

El top utilizado en las páginas al igual que el logo son institucionales y de uso obligatorio de acuerdo con la plantilla previamente aprobada por el comité de internet.

El usuario publicador se reserva el derecho de aprobar o desaprobar la publicación de la información de acuerdo con criterios de imagen e institucionalidad.

El Departamento de Comunicaciones propiciará los medios necesarios para realizar talleres de redacción y ortografía con el ánimo de ofrecer a nuestros visitantes de la página web una información clara y muy bien estructurada.

Toda solicitud para realizar cambios en la página web debe estar sustentada por un comunicado escrito o preferiblemente por correo electrónico, dirigido al Departamento de Comunicaciones o a la cuenta de correo prensa@usantotomas.edu.co

9. Responsabilidades de las áreas de la Universidad con respecto de la actualización de la información:

La plataforma que adopto la Universidad para trabajar la pagina WEB es Joomla, esta plataforma tiene un modulo de administración de usuarios que se pueden conectar a la plataforma de dos formas que son, desde el Back-End y desde el Front-End.

La primera es solo para administradores del sitio ya que se utiliza para instalar aplicaciones, plantillas, extensiones, Etc.

Desde el Front-End pueden ingresar 4 tipos de usuario diferentes a saber:

Usuario Registrado. Es aquel usuario que se registra en nuestra base de datos desde un modulo de registro que se habilita en la misma página. Este usuario no tiene privilegios mayores en la plataforma.

Usuario Autor. Es un usuario que el administrador crea por solicitud del interesado y la plataforma le habilita un editor propio en el que puede publicar notas ya sea para la primera pagina o para alguna de las páginas interiores, es de anotar que el solo puede colocar la información pero esta no se verá publicada en el sitio hasta tanto no sea autorizada.

Usuario Editor. Este tipo de usuario también se crea por solicitud y es el encargado de editar los artículos enviados por el autor para que sean corregidos; también, tiene privilegios de autor. Una vez los artículos han sido aprobados por el editor pasan al siguiente nivel.

Usuario Publicador. Cuando el artículo ya fue aprobado por el editor, solo resta su publicación en el sitio, este usuario es el encargado de hacer esta labor.

Teniendo en cuenta la jerarquía de usuarios descrita anteriormente, las funciones a cumplir por el Departamento de Comunicaciones son:

- Definir, previo acuerdo con las Facultades y Dependencias, los nombres de las personas encargadas de las funciones del usuario autor en cada una de las mismas.
- Definir quién o quienes cumplirán las funciones del usuario editor.
- Hacer llegar al Departamento de Sistemas un listado con el nombre de cada una de estas personas especificando; nombres completos, Departamento o Facultad y tipo de usuario que le debe ser asignado.

De la misma manera las funciones del Departamento de Tecnología de la Información y la Comunicación son:

- Cumplir con el papel del usuario publicador previa autorización del editor.
- Con base en el listado suministrado por Comunicaciones, crear los usuarios solicitados y asignarles la función correspondiente.
- Capacitar a los usuarios en el manejo de la plataforma según su función dentro de la misma.
- Velar por la disponibilidad y correcto funcionamiento del recurso.

El Departamento de gestión del Talento Humano es el área responsable de notificar los cambios de personas con presencia en la página web al correo electrónico comunicaciones@usantotomas.edu.co

La Decanatura de cada Facultad es la responsable de notificar los cambios en planes de estudio de la oferta educativa.

El Departamento de Admisiones es el responsable de notificar los cambios en los valores de inscripción y matrícula de los programas de pregrado, posgrado y formación permanente.

Cualquier área que publique información en la página web de la Universidad Santo Tomás debe registrar los siguientes datos:

Nombre del funcionario que actualiza la información

Cargo

Teléfono del área

Correo electrónico

Fecha de la última actualización de los datos

10. Anotaciones finales

Si se requiere alguna modificación que esté fuera del alcance del responsable designado por la facultad o dependencia, debe hacer una solicitud formal al Departamento de Comunicaciones que se encargará de hacer el cambio correspondiente.

Las políticas y reglamentos indicados están debidamente autorizados por el Consejo Editorial de la Universidad Santo Tomás.

Se asume que cualquier persona que utilice los servicios web de la Universidad está de acuerdo con lo previsto en las presentes políticas y en su cumplimiento en todos los términos, reglas y condiciones.

Cualquier usuario de los servicios web que en sus acciones viole estas políticas o cualquier otra política o reglamento de la Universidad, podrá ser sujeto a limitaciones o eliminación de sus privilegios de publicación de páginas web, así como otras acciones disciplinarias.

Todo caso no previsto en el presente documento de políticas y reglamento, relativo a la publicación de páginas web de la Universidad Santo Tomás será resuelto por los Departamentos de Comunicaciones y de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la autorización del Comité de Internet y el Consejo Editorial de la USTA.

Por necesidades surgidas en fecha posterior a la aprobación del presente reglamento, el Comité de Internet podrá hacer los ajustes necesarios al mismo sin previo aviso, pero con el compromiso de divulgarlos una vez se encuentren aprobados.